Quito, 10 de marzo del 2020

INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ARMYSECURITY CIA.LTDA.
Presente.

Concluido el periodo económico correspondiente al 2019, en mi calidad de Gerente de esta Compañia, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente de actividades ejecutado durante el periodo 2019.

1.- OBJETIVOS QUE FUERON PREVISTOS PARA EL 2019.

Como es de conocimiento público el estado ecuatoriano igual que el año anterior continua con un problema económica muy fuerte, no ha superado su falta de liquidez y por ende no ha podido cumplir con obligaciones pendiente de pago por contratos de prestación de servicio de seguridad con los usuario de entidades pública y privada que en mayor parte depende del presupuesto del estado , esto ha generado desconfianza para la contratación principalmente en el sector de la seguridad privada en la que nos encontramos inmerso , esta situación también nos ha arrastrado a nosotros que no nos ha permitido cumplir con el objetivo previsto para el año anterior. Primero.- el año 2019 fue igual que el año 2018 y aún más complicado, debido a que continuamos sin contratos de prestación de servicio de seguridad, prácticamente sin actividad sosteniendo la empresa con los pagos que realizan los contratantes de deudas pendientes por servicios de seguridad prestados en los años anteriores, y también con la esperanza de obtener contratos que valga la pena o que justifique la labor, ya que cada año pagan menos por los puesto de servicios de seguridad no valorando la actividad haciéndose imposible trabajar con precios muy bajos y tener que sacrificar a los trabajadores, a más de la corrupción que ha llegado a tal punto que antes de adjudicar un contrato de seguridad primero llaman al Representante de la empresa para negociar las coimas, y lo peor es que ellos mismo ponen los valores de las coimas (del 10 al20%) diciendo si les gusta bien o sino le damos a otro que si pagan, si aceptamos esas condiciones estariamos siendo parte de la corrupción, lo que cada dia estamos cuestionando, esa fue la razón de no aceptar contratos bajos esas condiciones. El GAD del Cantón Ventanas hasta la presente fecha no ha cumplido de pagar con la totalidad de la deuda pendiente que tiene con Armysecurity Cia. Ltda., por el servicio de seguridad que se le brindo en el 2015, teniendo aún el 25% pendiente del total de la deuda, el año anterior solo realizaron tres pequeños abonos a la deuda, el mismo que solo nos ha permitido sostener a la empresa y realizar gastos administrativos y estar al día con las obligaciones con el IESS, S.R.I y más ente de control. Tampoco se ha podido ejecutar los cobros por más de USD 25.000,00 (veinticinco mil dólares americanos) de tres juicios ganados mediante sentencia por incumplimiento de contratos a las empresas Consermin, Constructora del Pacifico y J.K.R.

Durante el año 2019, entramos al portal de compras públicas para participar en la ofertas pero al revisar los requisitos mínimos claramente nos dábamos cuenta que las ofertas estaban dirigidas a determinadas empresa y muchas veces para las misma empresas que estaba laborando y en muchas ocasiones por los precios bajos que no justificaba participar, bueno y también por el temor que el país económicamente no ha mejorado para nada y eso es el miedo que da trabajar con empresas publica por las experiencia que ya tuvimos anteriormente, precisamente por falta de presupuesto y liquidez no pudieron pagarnos a tiempo por el servicio de seguridad que les brindamos, hecho que nos causó varios problemas económicos, como retraso en los pagos de personal, IESS, S.R.I entre otros.

Teniamos la esperanza que el 2019 el país mejoraria pero no fue asi, al contrario está más endeudado y sin liquidez y por ende es problema para toda la población, no se ha hecho inversión, no se ha comprado nada al contrario se tuvo que vender las tres motocicleta para cubrir gastos administrativos pendiente, hemos tenido varias reuniones con empresas privadas por servicios de seguridad pero todas sin éxito por lo anteriormente manifestado, por todo este tipo de inconvenientes se quedaron frustrados nuestros objetivos que no nos permitió cristalizar lo previsto para el 2019.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el 2019, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales como lo señalo anteriormente, con los permisos y obligaciones patronales, con todo lo que concierne al funcionamiento legal de la empresa, así como las resoluciones adoptada por la Junta General de socios.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA

ARMYSECURITY CIA. LTDA., durante el 2019, ha disminuido sus ingresos los mismos que causaron una pérdida de USD 26.329,02, con un ACTIVO de 208.565,60 y un PASIVO de USD 205.888,80, patrimonio de USD 2.676,80.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Debo manifestar señores socios, que en el ejercicio económico del 2019 ha sido de pérdida, los pocos ingresos han sido solo para cubrir gastos y cumplir con obligaciones normales de la empresa, por cuanto en este año no se ha generado utilidades a repartir, al contrario se ha generado una pérdida de USD 26.329,02.

5.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

En el ejercicio económico del 2020, sus socios tienen que tomar decisiones muy importantes sobre el futuro de la empresa, en el 2019 no se pudo hacer inversiones, en este nuevo año hay que hacerlo para poder subsistir hasta que la economia del país mejores, puede ser analizar la generación de un nuevo producto relacionado con la misma área de la seguridad o cambiar el objeto social de la empresa para realizar otra actividad, ya que la depresión en el mercado es muy profunda, que muchas empresas del sector ya han cerrado sus operaciones porque han quebrado y otras al no

tener alternativas de seguir operando como tal o a su vez tomar definitivamente como se había planteado en junta general de socios vender la empresa antes que quiebre y dedicarse a otra actividad los socios que sea rentable y sin tantos inconvenientes..

Segura que este informe este a su satisfacción y sea aceptado por todos los socios.

Atentamente

Ab. Lucrecia Quiroga Jara
GERENTE ARMYSECURITY CIA. LTDA.

ARMY SECURITY
ARMY SECURITY
AS
ANTIROBO
CIA. LTDA.